Acta Constitutiva

(Nombre Persona Jurídica).

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Nº\_\_\_\_\_\_, Comuna de Vitacura, Santiago de Chile, a de del año 201\_, ante mí; Carolina Lama Bascuñan, Jefa del Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Vitacura y Funcionario Municipal autorizado para los efectos del Título XXXIII del Libro I del Código Civil, por Decreto Alcaldicio sección 1ª N°2/653 de fecha 26 de marzo 2018, comparecen, las personas que firman al final de la presente acta: (Individualización de los comparecientes) Nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio, quienes exponen:

Que constituyen una (Asociación, Corporación, Fundación), sin fines de lucro, de conformidad con lo establecido en el Libro Primero, Título XXXIII del Código Civil, la cual se regirá por los estatutos que aprueban y que a continuación se transcriben, denominándose (Asociación, Fundación, Corporación) que por este acto se constituye “**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**”.

**Estatutos**